



Balance gestión Gobierno 2016 – Perspectivas 2017

A modo de introducción, tres consideraciones: las cosas están mejor que hace un año; en los últimos 12 meses, el Gobierno no le ha vuelto la espalda a ningún asunto o problema, competencias y dificultades al margen; y la tercera, afrontamos el nuevo año con un estado de ánimo marcado por la ilusión y el optimismo.

Cuando digo que las cosas están mejor que hace un año no quiero transmitir complacencia, mucho menos triunfalismo; no estoy negando las frustraciones ni los riesgos ni los problemas, alguno de tanta gravedad como el paro juvenil. Cuando digo que las cosas están mejor que hace un año estoy afirmando que, en los 12 meses transcurridos, se han producido notables avances en ámbitos de gestión de significada relevancia. Me baso en hechos y datos que cualquiera puede verificar, y que paso a comentar de manera breve:

1.- Esta Administración tiene menos deuda, paga antes a sus proveedores y soporta menos intereses; en suma, es más solvente. En cuatro años, el endeudamiento se ha reducido en 40 puntos -al cierre de 2016, se está muy cerca de alcanzar el objetivo marcado para la finalización de la legislatura-.

2.- Menos deuda y, sin embargo, más inversión, más obra pública: si sumamos el importe de las obras en ejecución con el de las que van a ser comprometidas durante el primer semestre de este año, la cifra resultante es de 83 millones de euros. Y como protagonista principal las barriadas: de este esfuerzo inversor, más de un 80 % tiene por finalidad mejorar su estado.

Es cierto que la aludida inversión se corresponde con actuaciones que han sido repetidamente anunciadas: el Plan de Barriadas; las ARI de Santiago Apóstol y Los Rosales; los pasos elevados de Miramar y Otero; la plaza Nicaragua; la urbanización del Príncipe; o la remodelación de la avenida Sánchez-Prado y Jáudenes, entre otras. Es cierto, pero no lo es menos que ahora se da una significativa diferencia; ahora una parte de las mencionadas obras ya está siendo acometida –alguna tras sortear un complejo proceso de puesta en marcha, como ha sido el caso de la rehabilitación de la Estación de Ferrocarril- y el resto cuenta con un alto grado de certidumbre acerca de su realización: los proyectos han sido redactados, o se están redactando; se dispone de cobertura presupuestaria y financiera; y se ha señalado la fecha para su contratación.

3.- También se han producido avances en los servicios básicos, comunitarios y medioambientales, algunos muy significativos. Son los casos de:

3.1. El inicio del proceso para cubrir, en varias anualidades, las vacantes existentes en los Cuerpos de Policía Local y Bomberos; un servicio este último que ha visto renovado un 25 % de su parque móvil.

3.2. La decisión de acometer, en los próximos meses y de manera urgente, los proyectos de remodelación integral del 112 y de implantación de cámaras de videovigilancia en lugares adecuados.



3.3. La nueva conducción entre la planta desaladora y la estación de tratamiento (ETAP), a través de la que se hace viable la posibilidad de aprovechar toda la capacidad de producción de aquella en caso de que sea preciso –una capacidad que, conviene recordar, supera en un 30 % las necesidades de abastecimiento-; la entrada en funcionamiento de la planta para el secado de fangos en la EDAR, lo que originará un ahorro de medio millón de euros al año; y el inicio de las gestiones para la puesta al día de la antes citada ETAP son actuaciones que evidencian que la mejora de los niveles de calidad y suficiencia del ciclo integral del agua ha sido, es y va a seguir siendo una de las prioridades de nuestro Gobierno.

3.4. La puesta en marcha del proyecto sobre mejora y renovación del alumbrado público.

3.5. La aprobación de un programa de actuaciones dirigido a mejorar el estado de nuestras playas en accesos, comunicaciones interiores, servicios y mobiliario. El importe, 2,8 millones de euros y el horizonte temporal, las anualidades de 2017, 2018 y 2019

3.6. La previsión de más medios y recursos para atender necesidades de limpieza pública, sin que ello implique, en ningún caso, sustituir o minorar los medios y servicios que TRACE está obligada a emplear.

3.7. La intensificación de las actuaciones de seguimiento y control del funcionamiento de los servicios.

4.- Los Presupuestos de 2017, recientemente aprobados, reflejan, de manera nítida, el compromiso de este Gobierno con las políticas sociales; un esfuerzo permanente y sostenido que tiene por fin último procurar la igualdad de oportunidades. Además, descendiendo a lo concreto, durante el pasado ejercicio, se han abordado iniciativas de singular relevancia en este campo de lo social; me refiero en particular al inicio de gestiones para promover, en estrecha colaboración con el Ingesa, el establecimiento en nuestra ciudad de una clínica de radioterapia; la formalización, con el citado Ingesa, de un nuevo convenio para prevenir el cáncer de colon; y la realización de contactos encaminados a cubrir las necesidades que, en equipamientos, tienen las entidades dedicadas a la discapacidad.

5.- La apertura, en 2016, de los tres nuevos centros educativos de José Acosta, el situado en la antigua Casa de la Juventud y la guardería Nuestra Señora de África, así como las obras que se llevan a cabo en el edificio que era sede de la UNED para convertirlo en centro de adultos y biblioteca, son testimonios elocuentes de la permanente y fructífera colaboración existente entre el MECD y la Ciudad; una colaboración que se extiende a programas y medios y que, este año, tendrá continuidad y, en lo posible, refuerzo. La razón: el convencimiento compartido de que la educación debe ser el epicentro de los desvelos, aspiraciones e inquietudes de una sociedad avanzada.

La educación, como semilla del porvenir para las personas y la sociedad en su conjunto y el deporte, como complemento necesario; un espacio adecuado para fomentar el respeto, el afán de superación y la convivencia. Tres pilares de nuestra



sociedad. De ahí la proyectada remodelación del Díaz-Flor; la intención de alcanzar un acuerdo con el Ministerio de Defensa para satisfacer la antigua aspiración de contar con una pista reglamentaria de atletismo; la pretendida recuperación y puesta en valor de las pistas deportivas existentes en nuestras barriadas, procediendo en algunos casos a su cubrición -Juan XXIII, Polígono Virgen de África, Puerto y Juan Carlos I-; la construcción de dos campos de fútbol en el Príncipe; o la ampliación del calendario de competiciones con dos nuevas pruebas: la Cuna de la Legión y el Desafío de los 300.

6.- En lo que concierne al Patrimonio Histórico y Cultural, además de la apertura de la Puerta Califal, y de las rehabilitaciones en marcha de las Murallas Meriníes y de la Estación de Ferrocarril, antes mencionada, se ha avanzado, de manera notable, en los proyectos del antiguo almacén de Intendencia, en Rampa de Abastos; la exposición de Bertuchi; el futuro Museo de la Ciudad; y el Centro de Interpretación de las Murallas Reales.

7.- Insisto, sin dejar de reconocer que el paro es un problema extremadamente grave, crónico y estructural, el dato de afiliaciones a la Seguridad Social de 2016 -es decir, el que recoge el número real y efectivo de personas ocupadas- es el mejor de los últimos 16 años. Si se compara con el de hace un año, ahora hay 360 personas más cotizando a la Seguridad Social.

Como al principio decía, el Gobierno no le ha dado la espalda, durante el pasado ejercicio a ningún asunto o problema, por complejo que sea. La antes referida recuperación de la obra pública; las gestiones llevadas a cabo, junto con la Delegación del Gobierno y los parlamentarios nacionales, para activar los proyectos sobre desdoblamiento de la carretera nacional 352 y modernización de la frontera del Tarajal, incluida la dotación de los medios personales, materiales y tecnológicos que la misma precisa; el despliegue de medidas programadas para corregir determinados efectos del comercio atípico; el planteamiento sobre una posible fórmula para abaratar el precio del transporte marítimo, una idea que esperamos alcance en breve la categoría de propuesta; la aprobación de un nuevo PGOU; el refuerzo de medios para agilizar el otorgamiento de licencias, cuyo número se ha duplicado; los 20 millones de euros comprometidos por el SEPE (Servicio Público de Empleo), la Ciudad y el Fondo Social Europeo en programas de formación e inserción laboral; los otros 2 millones concedidos en ayudas a PYMES y autónomos; o la puerta que ha sido abierta para estudiar una posible revisión del Régimen Económico y Fiscal especial, con el beneplácito del Ministerio de Hacienda y mediante consenso con los agentes económicos y sociales y formaciones políticas, son, todas ellas y en su conjunto, iniciativas, medidas, decisiones, que tienen como denominador común fomentar la actividad económica y el empleo en nuestra ciudad, de conformidad con la estrategia que, desde hace tiempo, el Gobierno defiende al respecto.

Como tampoco le hemos vuelto la espalda al asunto de la seguridad; un asunto en el que la posición del Gobierno es clara: prestar atención a las legítimas



demandas de los ciudadanos, respaldar y apoyar la implicación y el buen trabajo que realizan los Cuerpos de Seguridad y la Delegación del Gobierno; y hacer todo lo que esté a nuestro alcance para contribuir a satisfacer las referidas demandas.

Y ya para terminar, la tercera de las consideraciones: sin desmerecer ni desconocer los riesgos y las incertidumbres, empezamos el año con ánimos renovados, con ilusión, con optimismo. Motivos creo que tenemos:

- a) El Gobierno de la Nación -que ya no está en funciones- ha reiterado su compromiso de seguir prestando a nuestra ciudad la atención que merece. No es cuestión baladí, de índole menor, ni palabrería hueca: en el peor y más exigente momento presupuestario y económico conocido en nuestra historia reciente, nuestra ciudad ha visto fortalecida -o incrementada- en un 53 % la financiación procedente de los Presupuestos Generales del Estado.
- b) Contamos con un presupuesto para 2017 fiable y realizable donde se recogen las anteriormente comentadas prioridades en inversión y obra pública, servicios básicos, políticas sociales y apoyo al desarrollo económico.
- c) Se han sentado las bases para presumir, de manera razonable, la satisfactoria realización de los proyectos que han de marcar la presente legislatura.

Para lograr un buen número de los referidos objetivos queremos contar con el concurso del resto de grupos políticos de la Asamblea; por eso, con el inicio del nuevo año, vamos a procurar intensificar los cauces de comunicación, diálogo y acuerdo. Comunicación, diálogo y acuerdo siempre, pero de manera muy especial, en todo aquello que sea fundamental para el porvenir de nuestra ciudad.